

MERCOSUR/PM/ACTA/SO 01/2017

ACTA DE LA XLV SESIÓN ORDINARIA DEL PARLAMENTO DEL MERCOSUR

En la ciudad de Montevideo, República Oriental del Uruguay, el día 27 de marzo de 2017, siendo las **12:44** horas, en la Sala de Plenarios del Edificio MERCOSUR, se reúnen los parlamentarios de las delegaciones de Argentina, Brasil, Paraguay, Uruguay, Venezuela y Bolivia para la XLV Sesión Ordinaria del Parlamento del MERCOSUR.

El Presidente del Parlamento del MERCOSUR Arlindo Chinaglia, saluda a los presentes, y verificado el quórum, da apertura a la XLV Sesión Ordinaria del Parlamento del Mercosur. **(Anexo I)**

Se aprueba el Orden del Día y se procede con el desarrollo de la Sesión en el marco del mismo. **(Anexo II).**

El Presidente Arlindo Chinaglia informa al Pleno que se ha recibido una Nota de la Representación de Argentina ante MERCOSUR y ALADI por la cual se comunica que la Sra. Ministra de Relaciones Exteriores y Culto de la República Argentina, Susana Malcorra no podrá asistir a la XLV SO, debido a que en dicha fecha se encontrará en misión oficial en el extranjero, acompañando al señor Presidente de la República, Mauricio Macri.

En consecuencia se retira del Orden del Día el **Punto A.**

B) DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DEL ACTA DE LA XLIV SESIÓN ORDINARIA.

A solicitud del Parlamentario Alfonso González Núñez y en consideración a que el Acta está en el documento de trabajo, se suprime la lectura de la misma y se pasa a votar.

A consideración- se vota

Aprobada

C) COMPROMISO DE PARLAMENTARIOS. (Art. 111 RI)

En cumplimiento del Art. 111 de Reglamento Interno, se procede a tomar el compromiso de los Parlamentarios que a continuación se van llamando por su orden.

Por Brasil:

- Rubens Bueno

- Aureo
- Pollyana Gama
- Marcelo Matos
- Remidio Monai
- Hugo Leal

Por Uruguay :

- Julio Batistoni

El Presidente Arlindo Chinaglia felicita a los Parlamentarios que tomaron compromiso ante el Parlamento del MERCOSUR.

D) VICEPRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

Se presenta una propuesta de pasar para la próxima sesión el tratamiento de este tema.

En consideración a tratarse de una propuesta de la Delegación Argentina el punto pasa para la próxima sesión.

Continúa como Vice Presidente el Parlamentario Jorge Taiana.

E) LECTURA DE ASUNTOS ENTRADOS (R.I Art. 123 c)

El Secretario Parlamentario Edgar Lugo informa al Pleno que, los Asuntos Entrados con los giros correspondientes fueron remitidos por correo electrónico a todos los parlamentarios por lo que en este momento se solicita a los presentes si quieren realizar alguna observación u modificación pueden hacerlo.

No hay observaciones

Se aprueba el documento con sus giros y se procede en consecuencia.

F) TEMA LIBRE (Hora Previa – R.I Art 123. d)

Da comienzo el tratamiento del Tema Libre y hacen uso de la Palabra por su orden los siguientes parlamentarios:

- Parl. Eliana Bertón – Denuncia los Actos inamistosos del Canciller Herardo Muñoz de la República de Chile como es el haber enviando a la policía chilena al Consulado Boliviano en ese país, para retirar los símbolos patrios de Bolivia,

su bandera, no permitiendo el ingreso de la prensa, y arresto de trabajadores. Bolivia ha interpuesto una demanda marítima ante la Corte Internacional de La Haya, reclamando un derecho justo que, además, Chile se comprometió a observar de manera unilateral y voluntaria.

Y esto ha dado lugar a la situación plantada.

- Parl. Rocha - Solicita que el Parlamento del MERCOSUR se pronuncie oficialmente sobre este absurdo de violaciones ocurridas en los distintos países. Solicita una postura más rígida del Parlamento exigiendo la participación de los Parlamentarios venezolanos en las actividades de Parlamento del Mercosur. La solución para Venezuela se encontrará cuando se vuelva al estado democrático.

- Presidente Arlindo Chinaglia.- Informa al Pleno que necesita realizar una explicación la que se transcribe:

"El primer parlamentario que tuvo problemas con su locomoción por la interferencia de su gobierno fue el señor parlamentario Williams Dávila. La Mesa Directiva envió un oficio a la Cancillería venezolana comunicando que debería garantizar ese derecho. Los otros casos fueron informados en el día de hoy.

Se propuso en la Mesa Directiva dejar constancia de que estamos trabajando y que este asunto lo vamos a someter al plenario en el momento apropiado. Nosotros reiteramos los mismos conceptos frente al gobierno venezolano. También hay temas relacionados con el gobierno venezolano que en el momento apropiado los vamos a someter a votación"

- Mirtha Palacios - Preocupación por la situación de los Parlamentarios Venezolanos. Como legisladora y Parlamentaria se manifiesta en el sentido de la necesidad de los Parlamentarios en el Organismo, porque se resiente el trabajo en general y el de las Comisiones en especial.

En la Comisión de Infraestructura. Transportes, Recursos Energéticos, Agricultura, Pecuaria y Pesca, que preside, desde hace meses no se cuenta con representantes de Venezuela a raíz de que no están participando.

Informa sobre el Seminario sobre la Defensa Costera realizado el 14 de marzo pasado en la Sede del Congreso Nacional y sobre la Audiencia Pública de la Comisión de Infraestructura realizada el 15 de marzo, en la sala bicameral del Congreso Nacional.

- Parl. Pablo Iturralde – preocupación sobre la situación que están viviendo los parlamentarios Venezolanos correspondientes a la bancada de la oposición. Lo que ocurre aquí está vinculado directamente a los fueros parlamentarios. Esta situación afecta a todo el Parlamento, por ello sugiere que el Parlamento del MERCOSUR debe alzarse con una voz muy fuerte y no sesione hasta que no se soluciones esta situación que ha llegado a un límite lamentable.

- Parl. Saul Ortega - Denuncia el hecho de que sobre su patria se esta fraguando una acción militar de parte de los EEUU. Denuncia al Señor Almagro, es parte de un plan que la derecha asume en nuestra América Es parte de un plan de violencia para derrocar al gobierno de Maduro. El intervencionismo ha llegado a hacerse una politica en esta parte del mundo. Alerta sobre mecanismos antidemocráticos

- Parl. Benedetto - Comunica que han presentado la posibilidad de crear el foro consultivo interreligioso del MERCOSUR. Son muchas las estructuras que conforman el Mercosur, pero hasta el momento no ha habido un ámbito donde puedan presentarse las distintas sectores interreligiosos e interculturales. En un mundo donde los conflictos ya no son solamente económicos, este proyecto tiene **como objetivo demostrar que la convivencia entre lo intercultural e interreligioso.**

- Parl. Saguas Moraes - Trabajar para el fortalecimiento del MERCOSUR. Dificultades con algunos países y su intervención en el Parlamento. Necesidad de que el Parlamento del MERCOSUR tenga carácter deliberativo, pero no obstante se debe trabajar para lograr una agenda común.

- Parl Yul Yabur .- Hay una arremetida de parte de la derecha, utilizando mecanismos que violan la carta de la OEA. Hoy la OEA sigue sirviéndose como instrumento de dominación en contra de los procesos progresistas. Proclama de manera responsable que aquí en el PM estamos por la defensa de los derechos de los parlamentarias y parlamentarios, todos no solamente los Venezolanos.

- Parl. Valadares - Refiere a la operación "Carne fraca" realizada en Brasil.

- Parl. Ricardo Canese - Refiere a la Audiencia Pública en Asunción que versó sobre la Avenida Costanera II de Asunción - Paraguay, tal como refirió la Presidenta de la Comisión de Infraestructura, financiado por el FOCEM, el Fondo de Convergencia Estructural del MERCOSUR. Por consiguiente, es un tema que compete muy de cerca, como parlamentarios, porque es propiamente un financiamiento de los fondos del MERCOSUR.

Presenta una propuesta de suspensión de esta obra por el hecho extremadamente grave de que no solamente los encargados del proyecto no han estado presentes en la Audiencia Pública, no estuvo el Focem, no estuvieron los representantes del Ministerio de Obras Públicas ni de la Municipalidad de Asunción, sino también porque por las evidencias que hemos recogido, la obra va a significar un deterioro importante de los derechos humanos de carácter económico y social de los pobladores, que son miles de familias afectadas.

- Parl. Victor Clark. - Situación de Venezuela

Derecho de los Venezolanas de seguir viviendo en democracia.

Derecho a que se respete la democracia y voluntad de un pueblo

"Seguimos siendo parlamentarios del pueblo Venezolano"

Solicita al Parlamento del MERCOSUR que también reconozca el derecho legítimo y legal que sigue teniendo Venezuela a participar no solamente en su seno sino también en el MERCOSUR.

- Parl. William José Pérez- Situación de Venezuela y el gobierno imperialista de los EEUU.

Venezuela sigue siendo miembro permanente del Mercosur para contribuir a que el mismo salga adelante.

Rechazan los ataques y siguen aquí en pie de lucha.

G) DEBATE PROPUESTO (R.I. Art.123. e)

El Presidente informa al Pleno el procedimiento del DEBATE PROPUESTO.

Se da inicio al Debate Propuesto con la propuesta del parlamentario Gregorio Correa de discutir la situación de los parlamentarios Venezolanos.

Se somete a votación –

Aprobado.

- Parlamentario Gregorio Gorrea.

A tres diputados venezolanos les fueron vulnerados sus derechos, les suspendieron y/o anularon sus pasaportes.

Da lectura a un proyecto de acuerdo con la delegación de Paraguay que gentilmente ha elaborado un texto original, con respecto al cual la delegación Venezolana que nosotros integramos no tiene ninguna observación.

Concluye que en el marco de lo expuesto que el derecho vulnerado a los parlamentarios Luis Florido, Williams Dávila y Eudoro González es una violación que debe cesar porque daña y atenta contra la institución parlamentaria.

- Parl. Rubens Bueno-

Da lectura a la carta del Parlamentario Eudoro González dirigida a él y otros parlamentarios destacando la situación de la anulación de su pasaporte y solicitando la solidaridad de los parlamentarios del Parlamento del MERCOSUR y que se permite advertirles que los venezolanos están a merced de un gobierno que no respeta a los ciudadanos, no cumple con la Constitución y que atenta contra dirigentes de la oposición política, convirtiendo a Venezuela en un foco de inestabilidad para toda la región en momentos en que el continente necesita superar los obstáculos políticos para enfocarse en los asuntos económicos.

- Parl. Alfonso González Núñez.-

Esta situación que acontece en la República de Venezuela es preocupante, han sido cesados o anulados los pasaportes diplomáticos de parlamentarios del MERCOSUR., imposibilitándole asistir a la plenaria de este Parlamento, en contradicción directa con el Protocolo Constitutivo del Parlamento.

Refiere a que en el día de ayer, 26 de marzo el Parlamento del MERCOSUR cumplió 26 años.

Plantea un comparativo entre el Parlamento del MERCOSUR y la Unión Europea, su Parlamento, Corte Supranacional y Banco Europeo.

Las situaciones que suceden en los distintos países Miembros Plenos del MERCOSUR nos ponen a prueba como Mercado Común del Sur y PARLASUR con respecto al proceso democrático, la libre expresión, y la libre movilidad de los ciudadanos y sus representantes

La delegación nacional de Paraguay, acompaña la propuesta de Declaración presentada por el parlamentario Venezolano.

La misma debería ser remitida a todos los organismos internacionales que han sido citados anteriormente, incluidos el gobierno y el Parlamento de Venezuela.

Parl. Flores

La delegación venezolana de la Mesa Unidad Democrática apoya la propuesta presentada por el parlamentario José Gregorio Correa.

Venezuela está sumida en una de las más grandes crisis que puede existir en el hemisferio, de las mayores de la historia

El Parlamento del MERCOSUR todavía cree en la democracia, en el diálogo, y en los Protocolos firmados, pero no alcanza con eso hay que actuar con mayor

Acompañan el diálogo verdadero, y pide que la OEA ayude en el mismo.

Parl. Lilia Puig

Adhiere a la Propuesta de los Parlamentarios de Venezuela y Paraguay.

Estamos ante una situación muy delicada en este Parlamento porque, además, nuestro Reglamento establece que hay determinadas decisiones que se deben tomar sobre la totalidad de los miembros del Cuerpo.

Además en el marco de las políticas de integración que tuvieron que ver con nuestros países a lo largo de todo el siglo XX, también respaldemos el recurso a las distintas normas e instrumentos existentes a fin de volver a una situación democrática en Venezuela.

Es fundamental respaldar en el marco de la política de integración a las normas e instrumentos de carácter constitucional y regional para lograr lo que es necesario que es la Democracia.

Apelar a la OEA no es convocar al imperialismo.

Carlos Alberto Gamarra:

Si no existiese el equilibrio de Poderes , con el Tribunal Supremo de Justicia y la Sala Constitucional, en Venezuela tendríamos un golpe parlamentario como ocurrió en Honduras, en Paraguay y en Brasil.

Con la expulsión de Venezuela del Mercosur se han violado el Tratado de Asunción y el Protocolo de Ouro Preto, que son los acuerdos constitutivos del bloque. Por eso invocamos el Protocolo de Olivos para que se resuelvan de manera racional y con todos los elementos de la democracia, las contradicciones que existen hoy en América y en el Mercosur por el caso de Venezuela.

Parl. Alberto Asseff:

Los parlamentarios William Dávila y Eudoro Gonzáles hayan sido impedidos de ejercer el más elemental de los derechos que tiene un ciudadano del Mercosur, que es el de libre tránsito.

Acompaña el proyecto presentado por el parlamentario Correa acompañado por el parlamentario González Núñez de Paraguay.

Reafirma un principio esencial que indica que los parlamentarios pueden y deben concurrir libremente a ejercer su representación. Lo mismo ocurre con la libertad para expresarse. Reafirmo el principio esencial pueden y deben concurrir libremente al parlamento a expresarse.

Apoya esta expresión del Cuerpo en autodefensa del Parlamento del Mercosur en auxilio de la ciudadanía venezolana.

Parl. Rondón:

La situación en Venezuela es grave en cuanto al desconocimiento que adrede hace el gobierno de la inmunidad parlamentaria.

Ya se ha denunciado eso con anticipación, el gobierno tomó debida nota y la Ministra le prohibió al jefe de la delegación de Venezuela que viajara a esta reunión.

Agradece a todos los parlamentarios que lo apoyaron en sus intervenciones y solicita a todos los parlamentarios el respaldo para que Venezuela vuelva nuevamente al sendero democrático.

Parl. Jorge Vanossi:

En el caso que se está tratando es evidente que el Poder Ejecutivo y el Poder Judicial no están dando cumplimiento a lo que la Carta de Lima (Carta Democrática) establece. Conocemos todas las vicisitudes y los vaivenes que se han suscitado desde su aprobación hasta ahora, con grandezas a veces y con muchas miserias en otras oportunidades.

Pone de manifiesto que corresponde manejarse sin dogmas y con los principios que están establecidos. Además, con racionalidad y no en forma pasional como se exclamó con jolgorio en algún momento del debate de hoy.

Parl. Agustín Rossi.

No están ocurriendo buenas cosas en el Mercosur y en la Unasur y sin duda que intentar hacer los análisis parcializados puede llevar a equivocarnos y cometer errores..

Se votó positivamente este debate propuesto y creemos en la libre circulación de los parlamentarios.

En ese sentido, ya hay un pronunciamiento sobre la situación del parlamentario Dávila, acompañando la solicitud. Sería importante que todos los parlamentarios venezolanos estuvieran en la sesión del Parlasur y también, que nuestra compañera y amiga Milagros Sala que fue detenida injustamente, estuviera participando de las sesiones de este Cuerpo.

La realidad es que analizar todo esto descontextualizadamente puede llevar a equívocos. La ausencia de política internacional y de diplomacia aparece claramente de manifiesto y terminan siendo perjudicados los pueblos de América Latina.

Aboga para que el Mercosur encuentre su rumbo y para que la Unasur siga teniendo el volumen que tuvo en la década pasada.

Como votaron positivamente por el debate propuesto, votarán cualquier consideración sobre los parlamentarios, vamos a pedir que esa consideración también contemple a nuestra parlamentaria detenida, Milagros Sala y no vamos

a votar ninguna consideración sobre el gobierno de Venezuela ni de ninguno de los otros países.

El Presidente da por concluido el tiempo asignado al Debate Propuesto y se pone a votación la moción de incluir o no el tema en el orden del día, y de ser así, posteriormente se votará el texto.

El Secretario Parlamentario explica al Pleno que el numeral 3) del artículo 123 dice: "Hasta el fin del debate propuesto" –es lo que ocurrió ahora- "el tema puede ser elevado a la Mesa en la forma de propuesta de alto pertinente" –es el alto que acercó el parlamentario- "para ser incluido por aprobación de la mayoría absoluta (setenta y un votos) en el orden del día de la sesión". O sea que hacen falta setenta y un votos para que este acto pueda ser incluido en el orden del día para ser votado.

Se trata de una declaración y requiere mayoría simple, pero para su inclusión en el orden del día, hace falta una mayoría absoluta.

Se debate en sala y se concluye que se somete a votación el texto presentado por el Parlamentario Correa.

Se vota -

No se alcanzó la mayoría absoluta requerida. Por lo tanto, este texto no será incluido en el orden del día.

El Presidente pone de manifiesto que dadas las circunstancias en su momento cuando se ponga a consideración la propuesta de la Mesa Directiva, si alguien tiene un planteo para perfeccionarla, es posible cambiarla. *"Lo importante es seguir con el orden del día y colocar como primer punto esta resolución referente a los Parlamentarios de Venezuela. Se aprovecha todo ese debate y se valida la propuesta que viene de la Mesa Directiva."*

"Cuando se ingrese al tratamiento del Orden del Día el primer punto será el tema de Venezuela"

Acto seguido se debate en sala sobre el Texto definitivo y una vez concluida su redacción por parte de los Parlamentarios Jorge Taiana, Roberto Requião, Saúl Ortega y Emilio Rondón, el Presidente da lectura al mismo .

Habiendo acuerdo sobre el mismo el Sr. Presidente pasa al tratamiento de Punto H - Discusión y Votación del Orden del Día.

H) DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA (R.I Art. 123.f)

El Secretario Parlamentario Edgar Lugo pone en conocimiento del Pleno la secuencia en que queda el orden del día con los cambios de sala:

Pablo de María 827 - Montevideo Uruguay - Tel: (5982) 410.97.97

www.parlamentodelmercosur.org

Secretaría Parlamentaria

Acta de la XLV SO del 27 de marzo de 2017 aprobada.

“H.1 Propuesta de Disposición por la cual se aprueba el calendario de Sesiones 2017 (Marzo-Junio y Diciembre)”.

No se puede votar - no hay quórum reglamentario.

H.2) Consulta al TPR sobre la validez jurídica de las decisiones adoptadas por el CMC sobre el tema Venezuela.

Fue retirada por la Mesa Directiva en horas de la mañana del día de hoy.

H.3 Propuesta de Declaración ao Conselho do Mercado Comum sua decisão no sentido de que os parlamentares membros da representação nacional da República Bolivariana da Venezuela continuem a fazer parte do Parlamento do Mercosul de pleno direito, na qualidade de legítimos representantes daquele país, eleitos pelo voto popular.

Se vota -

Se aprobó la DECL. 01/2017

H.4) Informe de la Comisión de DDHH sobre las Audiencias Públicas realizadas en la ciudad de Caracas los días 7 y 8 de julio de 2016.

- MIEMBRO INFORMANTE: PARLAMENTARIA CECILIA BRITTO

(El documento fue remitido en formato digital conjuntamente con el Documento de trabajo de la presente Sesión).

Pasa a la siguiente Sesión.

H.5) Propuesta de Recomendación por la cual el PM recomienda al CMC, instar al Estado de Venezuela al cumplimiento efectivo de los documentos e instrumentos internacionales en materia de Derechos Humanos a los que adhiere.

- MIEMBRO INFORMANTE: PARLAMENTARIA CECILIA BRITTO

A solicitud del miembro informante y al amparo de lo establecido en el Art, 131 del Reglamento Interno se unifica el tratamiento de los Puntos H4 Y H5 y se posterga su discusión para la próxima sesión.

Se vota - Aprobado

H.6) Proyecto de Norma por la cual se modifica el Art 4 del PCPM y el Art 2 del Protocolo de Ouro Preto (MEP/147/2016)

- INFORME de la Comisión de Asuntos Jurídicos **POR LA APROBACIÓN (MEP/247/2016)**

- MIEMBRO INFORMANTE: PARLAMENTARIO EDUARDO BERNAL

No se puede votar - no hay quórum reglamentario.

H.7) Propuesta de Disposición por la cual se invita a los Directores de Itaipú Binacional a brindar Informes en relación a las obras de navegación previstas en su Tratado (MEP/323/2016)

- **INFORME de la Comisión de Infraestructura POR LA APROBACIÓN** (MEP/495/2016)

- **MIEMBRO INFORMANTE: PARLAMENTARIO RICARDO CANESE**

No se puede votar - no hay quórum reglamentario.

H.8) Propuesta de Declaración por la cual el Parlamento del MERCOSUR declara de interés la VII Misión Comercial Inversa, realizada en el mes de octubre en Villa Gobernador Gálvez, Provincia de Santa Fe, República Argentina (MEP/304/2016)

- **INFORME de la Comisión de Asuntos Económicos POR LA APROBACIÓN** (MEP/547/2016)

- **MIEMBRO INFORMANTE: PARLAMENTARIO AGUSTÍN ROSSI**

Se aprobó la Declaración 02/2017 con modificación de Sala

H.9) Propuesta de Declaración por la cual el Parlamento del MERCOSUR declara su rechazo y preocupación frente a las intenciones del gobierno argentino de avanzar en la integración con la Alianza del Pacífico y el Acuerdo Transpacífico debido al impacto negativo que su implementación traería a la industria regional y el comercio interbloque MERCOSUR (MEP/411/2016)

- **INFORME por minoría de la Comisión de Asuntos Económicos POR EL ARCHIVO** (MEP/677/2016)

- **MIEMBRO INFORMANTE: PARLAMENTARIO GABRIEL FIDEL**

- **INFORME por mayoría de la Comisión de Asuntos Económicos POR LA APROBACION** (MEP/558/2016)

- **MIEMBRO INFORMANTE: PARLAMENTARIA ANA MARÍA CORRADI**

Se vota -

Se aprobó la Declaración 03/2017

H.10) Propuesta de Recomendación por la cual el Parlamento del MERCOSUR recomienda al CMC adoptar un Protocolo que acompañe las políticas de erradicación del trabajo infantil.

- **INFORME de la Comisión de Trabajo POR LA APROBACION CON MODIFICACIONES** (MEP/599/2016)

- **MIEMBRO INFORMANTE: PARLAMENTARIO VICTOR SANTA MARÍA**

Se aprobó la REC. 02/2017

El Secretario Parlamentario pone en conocimiento del Pleno que, en los asuntos entrados del día de hoy figura una iniciativa sobre trabajo infantil, que

hace referencia al mismo asunto. O sea que la Comisión lo archivaré para que no se repita.

Sr. Presidente Arlindo Chinaglia - Informa al Pleno que no habiendo quórum para continuar sesionando y siendo las 17:44 se levanta la Sesión.

Montevideo, 27 de marzo de 2017.

**Parlamentario Arlindo Chinaglia
Presidente**

**Abogado Edgar Lugo
Secretario Parlamentario**